



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0188 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la IX. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 26 de abril de 2018, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes la solicitud formulada por el Sr. Pedro Cisternas Flores, de oficiar a cada uno de los alcaldes de los municipios y/o personeros de las corporaciones municipales de Tarapacá, en su caso, con el objeto de que proporcionen a la máxima brevedad y por el medio más expedito posible todos los antecedentes que acrediten efectivamente las actividades realizadas en cuanto a la ejecución y desarrollo de los proyectos de actividades deportivas financiados con la modalidad de asignación directa, presentados por el Sr. Horacio de la Peña para los años 2016 y 2017, sobre masificación del tenis.

Además de lo anterior, se solicita la opinión sobre calidad, cualidad y pertinencia de las actividades correspondientes, de parte de las autoridades competentes y personeros representantes de las corporaciones, en su caso, en base a dichos antecedentes.

Se tiene presente que lo anterior se considera básico y previo para facilitar los antecedentes completos y efectivos al Pleno del Consejo y Comisión de Deporte, relacionados con la revisión del acuerdo aprobatorio de la versión del año 2018 de las actividades Masificando el Tenis Año 2018.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes votaron a favor: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; y Eduardo Mamani Mamani.

Conforme.- Iquique, 30 de abril de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA